

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,809

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes.... 2 Ptas.*
Por trimestre... 6'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes.... 3'50*
Por trimestre... 7

JUNES 1 DE FEBRERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

La vida internacional marroquí

LAS PROTECCIONES

Hemos calificado de violación del derecho de gentes la facultad que se atribuye Europa de conceder protecciones á los súbditos del Sultán y de intervenir en los asuntos del imperio, no porque en sí misma realmente lo sea, sino por la incorrección y manera no bien definida con que se lleva á la práctica y por los abusos incoercibles que á su sombra se cometen.

Estos son, en puridad de verdad, la causa de los conflictos y complicaciones internacionales que producen abrumadora desesperación en el ánimo del Cherif, y á ellos se debe la confusión y desorden que reinan en el Magreb.

Semejante arbitraria conducta no trae ninguna ventaja positiva; desdora el honor y prestigio europeo, haciendo que los moros formen una ruina y hasta cierto punto lógica idea de nuestra moralidad y civilización.

De todo lo cual se deduce que la vida ó muerte de Marruecos, su prosperidad ó ruina, están ligadas con fuertes vínculos al problema de las protecciones y de la intervención.

Resuelto esto, consultando los buenos principios de la justicia internacional, una era de bienhechor reposo y de eficaz progreso se iniciará en la antigua Mauritania, y sus estimables moradores, sintiendo gratitud hacia Europa, aclamarán su caballeresco proceder.

Ocupémonos, pues, de tan interesante cuestión, que reclama detenido examen, y empecemos por definir al protegido y semi protegido, nombres que prodigamos en los anteriores artículos y cuyo cabal significado urge precisar.

Llámanse protegido á todo vasallo del Sultán que está bajo el amparo de una nación ó de algún extranjero, que sea hábil para proteger, y semi protegido al que se halla en el patronato de un europeo, ó simplemente de un protegido, en virtud de ciertos intereses comunes.

Según estos conceptos, todo moro ó judío que está al servicio de las autoridades europeas, de sus súbditos ó protegidos, se considera realmente objeto de protección y, por lo tanto, libre de las exacciones decretadas por el gobierno marroquí y emancipado en absoluto de las leyes y jurisdicción charifianas, pudiéndose decir que nada tienen que ver con él las autoridades locales.

El protegido realiza un cambio de situación: pasa de la autoridad marroquí á la europea; si comete algún acto punible, causa de reclamación por parte del gobierno del Sultán, es juzgado por el consúl y con arreglo á las leyes de la nación que le protege, y en el caso opuesto, de las vejaciones ó daños inferidos al protegido, el consúl se queja á los gobernadores ó funcionarios del Cherif, pidiendo justa reparación.

Pero entiéndase que estos privilegios y exenciones legales y jurisdiccionales duran lo que la protección; terminada esta, bien por el cambio de autoridad europea, ya porque el extranjero protector abandonó el país, ora porque no conviniéndole seguir les dá el pasaporte, entonces quedan sometidos de nuevo al Sultán y han de prestar obediencia á las leyes musulmanas, conforme á cuyos preceptos serán juzgados, á no tratarse de protección verdadera, la cual se extiende todo el tiempo que se les autoja á los ministros y constituye un caso muy excepcional.

La inestabilidad y precaria vida de las protecciones traen funestos resultados y esto fácilmente se colige al considerar el desprecio que todo buen musulmán siente hacia el correligionario que se pone al servicio del odiado extranjero ó tiene trato y amistad con él, y el rencor implacable que las autoridades mogrebínicas profanan al cafer, moro que incurrió en el atrevimiento y gravísima culpa de comprar patente de protección, cosa que equivale entre los fanáticos á una apostasía político-religiosa.

Por eso es frecuente ver individuos que después de gozar algún tiempo las delicias y tranquilidad de la protección bajo la tutela de autoridad ó persona extranjera, al dejar estos el país, los infelices son capturados, metidos

en lóbrega cárcel, perdida para siempre su libertad y confiscados sus bienes por la insaciable rapacidad de los káids.

Semejantes injusticias reconocen como origen la inestable duración de las protecciones y la apatía y egoísmo de las potencias que no aplican el remedio para corregir tamaños males. Indiferentes para todo, guardan su actividad y desarrollan su celo en lo que se refiere al interés mezquino, único norte de la política actual, según definen *ex cathedra* los modernos cañilleros...

Estos negocios (no extrañéis que denomine así á las protecciones) se realizan de manera oculta y algo ómica: el moro, para solicitar la protección del extranjero, se le acerca, le propone explotar cierto negocio unido y le insinúa la cantidad que piensa entregarle si acepta su indicación y le toma bajo su amparo: á esta suma se le llama en árabe *jedía* (regalo) y es, hablando sin eufemismos, el precio de la protección. Convenido este, el extranjero pide á su consúl la patente ó papeleta, entregándole al mismo tiempo la relación escrita de los intereses comunes.

El consúl, si le parece bien, remite la nota con carta de recomendación al Ministro y este, si lo juzga conveniente, incluye al moro en la lista de los protegidos, pero no surte efecto hasta que expide la patente acompañada de un oficio al gobernador de la localidad, dándole cuenta de ello.

Tal es la tramitación acostumbrada ó formalidades del ritual proteccionista y se llevan á cabo con grande sigilo para que el plan no se descubra y la combinación resulte con éxito.

A veces las precauciones son inútiles porque la astuta diplomacia y rara habilidad de los káids desentraña el misterio que parecía impenetrable y encierran al desgraciado moro que pretendía el amparo del rumi, le confiscan los bienes y... aquí no ha pasado nada...

Después del protector compasivo y el consúl dirigen energías protestas y reclamaciones ruidosas, pero entre tanto, el moro sufre en la prisión los horrores de un martirio lento y el pícaro káid celebra el triunfo de su estrategia contestando con la formalidad hipócrita de un *diplomate consommé* que no hay motivo para tales quejas por que el referido súbdito tiene cuestiones pendientes con el Sultán, ha sido chej ó jalifa ó ejercido el cargo de gobernador y expone otra cualquier excusa más ó menos imaginaria con la mayor facilidad y despreocupación.

Estos frecuentes episodios que parecen asanetados y ridículos, entrañan graves problemas cuya solución no admite tardanza, y son germen de crímenes y responsabilidades que exigen sean resueltos ciertos sujetos demasiado vivos...

En efecto; ¿el moro encarcelado entregó el precio de la patente? Los bienes que eran suyos y en los documentos oficiales aparecen á nombre del presunto protector, ¿á quién han ido á parar luego? ¿Cómo se divulgó el secreto llegando á oídos del káid? Nada contestamos de una manera categórica á estas preguntas. Misterio profundo las envuelve.

Los hechos enumerados revelan dos cosas: la debilidad de las naciones que no se imponen á las autoridades marroquíes para que se conduzcan con rectitud y buena fé, evitando represalias y vengadores atropellos; la ceguera de los moros estúpidos que van á la protección sin prever las calamidades y sufrimientos á que se exponen.

Sin embargo, su conducta, que parece extraña é irracional, se explica claramente al fijarse en que los moros buscan la protección impulsados por la necesidad apremiante y con la dañada intención de conseguir los fines que de otro modo no alcanzarían: las protecciones son una jugada al gobierno del imperio. Así sucede en realidad, y no se comprende de otro modo, porque todo buen creyente, merced al espíritu fanático y de exclusivismo nacional, mira al extranjero como á un ser aborrecible y odioso, al que debe rechazar y maldecir; sus costumbres y civilización les parecen ridículas, blasfemo su saber y sacrilegos sus dogmas é impuro su contacto; prefiere la abyecta esclavitud bajo el despotismo político, militar

y religioso de su dueño y señor el Sultán, á disfrutar de libertad y ventura sometido al extranjero, y obedecer mejor sus leyes tradicionales y bárbaras que las cultas y suaves del cristiano. Por lo tanto, si alguna vez busca su protección no es, ciertamente, por simpatía ó afecto, sino por utilidad y con mala fé.

Pruébalo cumplidamente que los solicitantes á la protección extranjera son moros y hebreos ni honrados ni pacíficos; al menos así sucede en la mayoría de los casos: son individuos que huyen de las autoridades marroquíes, defraudadores del Tesoro del Cherif, sujetos enriquecidos ilícitamente y que procuran librarse de la rapacidad de los gobernadores, nada escrupulosos en apoderarse de lo ajeno; personajes acudados que quieren realizar impunemente toda clase de abusos, vivir en una vida licenciosa sin sujeción á preceptos rígidos, eximirse del pago de contribuciones y demás gabelas impuestas por el Sultán, ejercer descaradamente la usura, burlarse del gobierno... porque la protección es velo tupido que todo lo cubre, paladín sagrado que todo lo salva y derecho que todo lo legitima...

Bien aprendido lo tienen los gobernadores enemigos de la facultad protectora que procuran restringir, ya que no anular, enviando oficios á los consules para advertirles que no den patente á tal ó cual súbdito, porque es inhábil, y aducen motivos que ellos inventan ó que en realidad existen. Digan asimismo los consules, para los que el trabajo principal que turba su *dolce far niente* son las constantes reclamaciones y quejas originadas por los protegidos.

Investigando las razones que invocan los extranjeros para expender y multiplicar las patentes de protección, vemos que son dos: 1.º el interés privado del individuo, el medio personal. 2.º el interés general, político de la nación. El derecho de protección es, pues, un *modus bene vivendi*: la renta que produce es muy respetable y sirve de base á un sólido capital. Así como la necesidad y mala fé llevan á los marroquíes á pedir la protección del extranjero, el interés y el afán inmoderado de lucro mueven á los Estados á prestarla: es la razón económica, el vil utilitarismo quien regula el ejercicio de este derecho y no el ideal generoso y noble de contribuir á la obra de la civilización humana.

¿De dónde provienen esas fortunas exorbitantes que poseen algunos europeos? ¿De herencias recibidas, de ahorros acumulados, de los sueldos que disfrutaron? ¿Serán, acaso, fruto de transacciones ó recompensa de actos ilegales? Nada resolvamos ni afirmamos sobre tan delicada cuestión, pero sí advertimos que todo podría esperarse de la ramera y venal política de los funcionarios del Sultán (para los cuales es cosa corriente y muy en uso el soborno), si no abrigásemos la firme convicción de que los representantes europeos no se avienen con tan bajo mercenarismo y rechazan con indignada honradez el tráfico escandaloso y las infames componendas. En efecto, tenemos noticias de haberse suscitado en una ciudad de Marruecos una cuestión ruidosa entre cierto caracterizado judío protegido y un súbdito español, y aquel procuró que llegara á oídos del consúl (que actuaba de juez) el importante regalo que pensaba enviarle si fallaba en su favor. El consúl, persona dignísima y fiel cumplidor de sus deberes, hizo saber al desaprensivo comprador que él no vendía su conciencia, que no se dejaba cohechar por todo el oro del mundo.

Sin embargo, existen excepciones que nunca serán bastante deploradas: hay sujetos de conducta sospechosa que faltan á su honor y merecen ser reprendidos. Es curioso lo que refiere uno de los libros azules publicados por Inglaterra: el representante extraordinario inglés sir Smith celebró ciertas negociaciones con el sultán Muley Hasán, y éste le ofreció 30.000 libras esterlinas si aquel accedía á sus deseos: el personaje británico rechazó ofendido la proposición, no sin que el gran Cherif se admirase de ello, pareciéndole extraña la indignada negativa del plenipotenciario...

¿Será de esta índole el medio de que se sirve el sultán para alejar de sí ciertas exigencias y compromisos? La oscuridad densa que encubre estos actos ha de rasgarse para que no sufra con gravísimas imputaciones el prestigio europeo.

Hay ministros que conceden las protecciones, gratuitamente, á personas necesitadas y con fines humanitarios y loables; pero otros las expenden á toda clase de precios (hasta á dos francos) y no á pocos individuos, sino á familias y adueros enteros, y como estos no reconocen para nada la soberanía del sultán, cunde el desorden y los abusos son incalculables. Igual sistema siguen los agentes consulares, impulsados, sin duda, por el pernicioso ejemplo de la superioridad, y viven holgado y gastan lujo asiático, gracias á las protecciones.

A estas ilegalidades obedecen las amargas investivas sobre el derecho de protección y que demuestran la necesidad de una radical reforma en punto de tanta importancia. En nuestro sentir deben suprimirse todas aquellas protecciones que no estén fundadas en la justicia y en el legítimo interés del comercio, ó bien observar estrictamente el Convenio de Madrid de 1830 ó reglamentar de nuevo este asunto de una manera equitativa y racional, para que en lo porvenir no sean una abominable granjería las protecciones.

FELIPE CORTINES MURUBE.

DESDE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Expediciones polares.—Globos dirigibles y trineos automóviles.—Telégrafo sin hilos.—Buenas esperanzas.

Los recientes progresos de las Ciencias y de las Artes van á ser utilizados para la realización de la empresa geográfica que mayores dificultades ofrece á la intrepidez de los exploradores. Desde hace más de dos siglos las energías humanas se dirigen constantemente á descubrir el misterioso secreto de los polos terrestres.

A fuerza de costosas tentativas, sin descanso repetidas, se logra algún avance: reducese el campo de lo desconocido; pero el límite de las exploraciones queda siempre inaccesible.

Ahora el telégrafo sin hilos, los motores por explosión y los globos dirigibles aportarán sus valiosos auxilios para que un éxito feliz sea el coronamiento de tantos heroicos y pertinaces empeños.

Pronto habrá de reunirse en Bruselas un congreso internacional de exploradores, con objeto de concertar sus trabajos, estableciendo un programa que dé unidad á los particulares esfuerzos para mayor provecho de la Ciencia.

El doctor Charcot ha querido llevar á este concurso un proyecto que halaga al espíritu soñador de los franceses. Se trata de llegar al polo por consecuencia de la acción combinada de los barcos, globos y los trineos automóviles.

Charcot cuenta con la ayuda de un afortunado aeronauta: el conde de Lavaulx, que ha hecho buenos ensayos de su aptitud para volar en todas direcciones, se asocia á la empresa con entusiasmo delirante.

Los dos se han puesto de acuerdo para dar comienzo á los preparativos del arriesgado viaje. El polo Norte, lo mismo que el polo Sur, brindan de consuno estímulos poderosos ó sus ansias investigadoras.

¿A cuál de ellos deben hacer objeto de atención preferente? Este es el primer punto determinado en el proyecto con razonamientos aceptables.

El polo Norte se halla más próximo al continente europeo y, naturalmente, parece que habrá de atraer con más decisión á los navegantes de nuestras latitudes.

Poró á la hora presenta una expedición americana que dirige el famoso coronel Peary, ha emprendido su ruta en inmejorables condiciones de pericia y de seguridad.

Por otra parte, el polo Sur ha sido menos explorado; la distancia que es

preciso recorrer desde los últimos límites que se conocen de las regiones árticas equivale casi al doble de las regiones antárticas.

Charcot quiere alcanzar para Francia la gloria de un asombroso descubrimiento, con el mayor número de datos científicos que puedan recogerse tomando rumbos menos conocidos.

Desde luego, para organizar seriamente una expedición tan arriesgada, se necesita mucho tiempo.

Los iniciadores del proyecto calculan que será preciso ponerse á trabajar durante diez y ocho meses, sin pérdida de momento, para ponerse en condiciones de vencer todas las dificultades imaginables.

Pero á la vez los exploradores del polo Norte no se desquidan.

El periodista americano Weltman espera poder llegar á conocerlo antes de que Charcot y el conde Lavaulx hayan emprendido su viaje hacia el otro polo.

Es un hombre de experiencia: á partir desde 1894 ha pasado cerca del paralelo 80, dos veranos y un invierno, á 600 millas del polo. En 1899 pudo alcanzar hasta el grado 82.

Durante el primer periodo de la exploración propónese utilizar un globo dirigible, cuyos más pequeños detalles correspondan á los últimos progresos de la ciencia.

A su juicio, el problema de la navegación aérea ha de ser resuelto por medio del aviator, pero por de pronto será preciso contentarse con instrumentos más ligeros que el aire.

Weltman establecerá la base de sus operaciones al Norte de Spitzberg, en la latitud de 80°50. Desde esta región el viaje de ida y vuelta al polo comprende una distancia de 120 millas, cuyo recorrido, á razón de 12 por hora, exige el empleo de 100 horas.

El dirigible Santos Dumont marcha con velocidad de 12 á 15 millas; el «Lebandy» ha llegado á hacer 24 por hora.

En caso necesario entrarán también en turno de aplicación los trineos automóviles para recorrer las grandes planicies de hielo.

Por medio del telégrafo sin hilos comunicarán á Europa los entusiastas viajeros el descubrimiento. tan pronto como lleguen á tomar posesión del polo.

IGNOTUS.

27 Enero.

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Londres.—Dicen de San Petersburgo al *Observer*:

«El Czar ha dado ayer, con motivo del cumpleaños del Kaiser, un almuerzo, al que asistieron el Embajador de Alemania, el Conde Wite, presidente del Consejo, el Conde Lamsdorff y varios altos dignatarios de la Corte.

En su *toast*, el Czar llamó «mi querido amigo y hermano á Guillermo».

El gobierno espera que se presente la oportunidad para adquirir trece líneas férreas pertenecientes á Compañías particulares.

El ministro de Hacienda ha renunciado á proponer la introducción del «income-tax».

San Petersburgo.—Comentando una declaración que, según un telegrama de Berlín, le ha sido hecha á un periodista francés por el representante de Rusia en Algeiras, Conde Cassini, según cuya declaración el resultado de la Conferencia aparece muy obscuro, el *Novoje Vremia* habla irónicamente del pesimismo intempestivo del Conde Cassini y se lamenta de que se haya tomado el humo de un disparo de cañón tirado al blanco por una nube amenazadora en la política internacional.

La policía ha operado en Cronstadt muchas detenciones en masa.

La mayoría de los periódicos rusos comentan hostilmente la *interview* del Conde Wite con un corresponsal del *Daily Telegraph*.

El *Novoje Vremia* reprocha el Conde Wite haber hablado mucho para no decir nada substancial y capaz de esclarecer la actual situación.

El *Molva* hace notar que aparte de la propaganda revolucionaria hecha contra él, y que deplora el Conde Wit-

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta, catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Gr. S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos oradores y cantores hacerse uso.

Francisco Cardinalli, tenor de ópera.

Vuestas pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Luceoia Arana.

Uso vuestas pastillas con admirable éxito.

Martillo de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fieis. Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

En el establecido en la casa número 74 de la calle Alfaro, á cargo del médico don Baldomero Castellano Sánchez, se vacunará, directamente de la ternera, hoy, de una á tres de la tarde.

Real Hermandad DE LA PURÍSIMA VIRGEN DE LINARES

El domingo cuatro del corriente, á las doce, se reunirá esta hermandad en el salón de actos del Círculo Católico de Obispos (patio de San Francisco) con objeto de celebrar junta general para la censura de la cuenta de gastos é ingresos del pasapaso año de 1905.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los señores asociados á la misma, rogándoles se sirvan concurrir á dicha sesión.

Córdoba 1 Febrero 1906.

Plaza de Toros de Córdoba

En subasta que tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo, de cuatro á cinco de la tarde, en la casa número 4 calle Domingo Muñoz, de esta ciudad, se contrata el servicio de caballos para las tres corridas de toros que han de celebrarse en esta Plaza en los días 3, 4 y 5 de Junio del corriente año y para la de novillos-toros que ha de verificarse el 10 del mismo mes.

El pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto en la citada casa calle Domingo Muñoz.

Córdoba 27 de Enero de 1906.—El Presidente de la Sociedad propietaria de la Plaza, Antonio Torrellas.

Ventorrillo de Pedroches

El dueño de este establecimiento ofrece al público para el día de la Candelaria toda clase de fiambres, entre ellos cabeza de jabalí, pavo en galantina, pastel de foie-gras, cabeza de cerdo, pastel de pavo, vedel de jamón, lengua á la escarleta, jamón, salchichón, Champagne y vinos de todas las más acreditadas marcas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.—**MAÑANA.**—La Purificación de nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Rafael Barrios Enriquez, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Carmen Millán, en sufragio por su hijo don Antonio Bejarano.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta próximo día de solemne novena en honor de la gloriosa Santa Paula, dando principio á las cinco y cuarto de la tarde. Se rezará la estación, canto rosario con letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

En dicha iglesia estará expuesto el Santísimo Sacramento, costeado por don Carlos Carbonell, en sufragio por sus difuntos.

—En la Real iglesia de San Hipólito concluyen los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los PP. Nicolás de la Torre y Carlos Mazuecos, de la Compañía de Jesús: por la mañana á las diez y por la tarde á las cuatro.

Mañana, á las ocho, será la comunión general á las cinco de la tarde la función de acción de gracias y perseverancia.

—El centro del Apostolado de la oración, esta mañana, primer viernes del mes, sus acostumbrados cultos mensuales en la forma siguiente: á las ocho será la comunión y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

—En la ermita de la Candelaria habrá mañana, á las diez y media, fiesta solemne con sermón que predicará don Rafael Casas Biedma, Capellán del Asilo de Madro de Dios.

—El domingo próximo dará principio la devoción de los siete domingos de San José, como en los años anteriores, en la iglesia de San José (San Cayetano). El ejercicio tendrá lugar á las ocho de la mañana, durante la Misa.

Las misas que se celebren hoy en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno y su nieta la señorita María de la Purificación Pérez y Terroba (q. e. p. d.)

Sus hijos y hermanos respectivamente ruegan á las personas piadosas las tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Sexto aniversario

Las misas que se celebren el día 3 de Febrero en el altar de nuestra Señora del Amparo del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen de Sierra y Ramírez, viuda de Monserrat, que falleció el día 3 de Febrero de 1900.

Sus hijas doña Purificación, doña Trinidad y doña Isabel Monserrat y Sierra, hijo político don Rafael López y Gómez y nietos suplican á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sexto aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 3 de Febrero, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Blas Senae y Tule, que falleció el día 4 de Febrero de 1900.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Caridad Rejano y Luna, viuda de Cadenas, que falleció el 2 de Febrero de 1897.

Sus hijos, hija política y nietos ruega á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren el día 3 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. César de Bellegero y Sandino, que falleció el 3 de Febrero de 1902.

Sus hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Séptimo aniversario

Las misas que se celebren mañana en las iglesias de los RR. PP. Carmelitas, Trinitarios (Padres de Gracia), por los Padres de dichas comunidades, y en el convento de Santa Isabel de los Angeles, así como el Jubileo en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, serán aplicados por el eterno descanso del alma del señor don Antonio María Bejarano y Millán, que falleció el 2 de Febrero de 1899 en Carabanchel (Madrid).

Su aflijida madre y hermanos ruegan á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VENTA DE FINCA

En subasta pública que tendrá lugar en la notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, número 7, el día 4 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, se vende la casa número 24 de la calle de Lucano, de esta capital, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

VACUNACIÓN DIARIA.

de once de la mañana á tres de la tarde, en el Laboratorio microbiológico de San Andrés.

VENTA

Se hace de una magnífica máquina de escribir marca «Yost» nueva. Darán razón Santa Victoria 8.

D. EMILIO LUQUE MORATA ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez (antes Moros.)

HARINAS, blancas de Castilla, recias y de fuerza. **SALVADOS**, finos y de hoja. **CEBADAS**, del país y extranjeras, superiores. **MAIZ**, de secano, de la Argentina. **HABICHUELAS**, muy tiernas, finas, superiores. **GARBANZOS**, de varias clases.

Precios sin competencia.

Córdoba. San Fernando, 89.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Chuletas de cerdo á la Soubise.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Variadas y magníficas secciones con el gran Cinematógrafo Llorens.

Tres secciones todas las noches, á las 8, 9 y 10, todas diferentes. Veinte cuadros en cada sección. Se regalarán 50 pesetas en la siguiente forma: 25 pesetas en la 1.ª sección y otras 25 en la 3.ª. A cada entrada acompañará un número, que se dá gratuitamente.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 1'10 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.

PABELLON MODERNISTA

Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.

Entrada: Silla, 30 céntos.—General, 10.

Por telégrafo

Las jurisdicciones

Madrid 31, 10'30 m.

Los individuos que forman la comisión que entiende en el asunto de las jurisdicciones no logran ponerse de acuerdo.

La mayoría de ellos es partidaria del fuero ordinario.

Los militaristas presentarán un voto particular.

La situación continúa muy embrollada.

Lotería Nacional

Madrid 31, 12'45 m.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los primeros premios los números que siguen:

100.000 pesetas	el 16.639
60.000 »	» 25.604
25.000 »	» 14.001

Los de 1.500 pesetas han correspondido á los siguientes:

20.514—1.341—10.820—7.728—5.723
—16.668—9.534—7.100—4.530—2.933
—5.734—15.964—3.653—6.888—22.868.

De política

Madrid 31, 3'15 t.

En los centros políticos circulan diversos rumores relacionados con la situación política.

Créese en la posibilidad de una avenencia.

Comentarios

La circular de los oficiales de Alcoy es objeto de muchos comentarios.

El Alcalde de Alcoy

Se ha ordenado al Alcalde de Alcoy que marche á aquella población.

El viaje del Rey

Despachos de San Sebastián comu-

nican que Su Magestad el Rey se propone pasar el día de hoy en Biarritz de donde no regresará hasta mañana.

De Marruecos

Madrid 31, 3'30 t.

Se ha recibido un telegrama de Algeciras participando que circula el rumor de que las tropas del Sultán de Marruecos han marchado á Mar Chica con varias piezas de artillería.

El Rey en Biarritz

Madrid 31, 6'15 n.

Comunican de Biarritz que á las once de la mañana llegó Don Alfonso XIII, procedente de San Sebastián.

Acto seguido salió á pié, acompañando á las princesas de Battenberg, y dirigióse al centro de la población, en algunos de cuyos establecimientos estuvo comprando joyas.

Un gentío inmenso les seguía.

Los augustos huéspedes regresaron á la villa de Mouriscet en carruajes de punto.

Después del almuerzo volvieron á pasear por la ciudad.

Senado

Madrid 31, 6'30 n.

En la sesión de hoy del Senado, Rosich pide protección para Palma de Mallorca y que se mejore el servicio internacional de paquetes postales.

Se vota en definitiva la subvención para canalizar el Ebro y se levanta la sesión.

Valores públicos

Madrid 31, 5 t.

4 por 100 interior, 79'20.—5 por 100 amortizable, 99'55.—Banco de España, 419'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 394'00.

Congreso

Madrid 31, 5'45 t.

Abierta hoy la sesión en la Cámara popular, Riu explana una interpelación defendiendo la conveniencia de establecer una fábrica de papel en el Valle de Aran.

El ministro de Fomento ofrece protección para el Valle indicado.

Llorens censura el establecimiento de dicha industria por considerarlo lesivo para los intereses de la Hacienda.

Riu afirma que se trata de un asunto legal.

El jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de la Gobernación conferencian animadamente en el banco azul.

Bores Romero pregunta las causas por las cuales ha sido separado de su benemérito instituto un jefe de la guardia civil en La Coruña.

El ministro de la Guerra le contesta que en este asunto intervino un tribunal de honor, cuya sentencia es inapelable.

Bores dice que esto equivale á sujetar la justicia á la arbitrariedad.

Se entra en el orden del día y son aprobados varios proyectos.

Continúa la discusión de la reforma arancelaria.

Se admite una enmienda relativa á que el cacao y café procedente de Fernando Póo paguen un derecho que no exceda del 25 por 100 de su valor.

También queda admitida otra enmienda presentada por Nougues, referente á que se consideren como europeos los aceites y petróleos que procedan de América y vengán en barcos españoles.

Se aprueban todas las bases y se vota en definitiva la reforma, levantándose la sesión.

La conferencia de Algeciras

Según las últimas noticias de Algeciras, se aguarda la adhesión del sultán al proyecto para evitar el contrabando de armas.

En caso de que no lo aceptara se formularía un nuevo reglamento.

En las demás cuestiones que quedan por discutir nada se alude á la referente á la policía del imperio, de la cual depende el fracaso ó el éxito de la Conferencia.

El comité de impuestos actúa los trabajos para terminar sus informes.

La mayoría de los delegados cree que no podrá tratarse dicho asunto en la sesión de mañana.

En esta se reanuda la discusión de varios puntos del cuestionario.

Algunos delegados se quejan del tecnicismo que quiere darse á las discusiones.

Dicen que para esto no han venido á la Conferencia que sólo debe preocuparse de los principios, puesto que los detalles necesitan mucho tiempo y experiencia.

Estos deben confiarse á los ministros de las naciones respectivas en Tánger.

Ahora son objeto de estudio especial los impuestos á extranjeros y la elevación de derechos de Aduanas.

El representante de Inglaterra está dispuesto á no aceptar la solución en este particular mientras no se concedan garantías á los europeos.

Se afirma que España y Francia se hallan de completo acuerdo en las cuestiones referentes á policía é impuestos.

Se nota gran aburrimiento.

Regreso

Madrid 31, 10 n.

Se asegura que el próximo día 3 regresará á esta corte Su Magestad el Rey.

De París

Un telegrama de París comunica que se ha verificado el registro de bienes en 16 iglesias. En 12 no pudo realizarse dicho registro por impedirlo la muchedumbre, especialmente en la iglesia de San Roque, donde fué pisoteado el agente del gobierno.

Han sido detenidos un diputado y un concejal que capitaneaban á los manifestantes.

Incendio en una iglesia

Telegrafían de Londres que se ha declarado un violento incendio en la iglesia del Cristo de Piccadilly.

La cuestión de las jurisdicciones

Madrid 31, 9'45 n.

En los círculos políticos han continuado los cabildos con motivo de los asuntos de las jurisdicciones.

La comisión que entiende en el dictamen ha celebrado una larga reunión con asistencia de Moret.

Mientras se reúnan por separado los generales, bajo la presidencia del ministro de la Guerra.

Ambas reuniones tenían por objeto buscar una fórmula de avenencia.

Esta parece que se consiguió á última hora.

Madrid 31, 10'15 n.

La fórmula de avenencia en la cuestión de las jurisdicciones consiste en que los delitos contra la bandera y demás emblemas militares queden á cargo del fuero de Guerra y el resto de los delitos á cargo de la jurisdicción ordinaria.

Moret cree que ha desaparecido la discordia.

La cuestión de las jurisdicciones

Madrid 31, 9'45 n.

En los círculos políticos han continuado los cabildos con motivo de los asuntos de las jurisdicciones.

La comisión que entiende en el dictamen ha celebrado una larga reunión con asistencia de Moret.

Mientras se reúnan por separado los generales, bajo la presidencia del ministro de la Guerra.


Ambas reuniones tenían por objeto buscar una fórmula de avenencia.

Esta parece que se consiguió á última hora.

Madrid 31, 10'15 n.

La fórmula de avenencia en la cuestión de las jurisdicciones consiste en que los delitos contra la bandera y demás emblemas militares queden á cargo del fuero de Guerra y el resto de los delitos á cargo de la jurisdicción ordinaria.

Moret cree que ha desaparecido la discordia.



SEXTO ANIVERSARIO
EL M. I. SEÑOR

D. JOSÉ CABRERA Y FERNANDEZ DE CÓRDOBA

FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN ESTA CIUDAD

EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1900

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día pueden hacerlo en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral y en la parroquia de Santa Marina. También serán aplicadas en sufragio de su alma las que se celebren en los conventos de Carmelitas Descalzas (San Cayetano), Padres Capuchinos, Missioneros del Corazón de María (San Pablo) y Padres Salesianos por los padres de las respectivas comunidades.

Durante todo el día estará expuesto Su Divina Magestad en forma de jubileo en la capilla de Religiosas Adoratrices, en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDERA
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldera. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cephalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, etc., y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 3-50 cajas.
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 6.—MADRID

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

FERNANDO GUIJO
DIBUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiados con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENEROL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiales y elizires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

La más estomacal y económica
AGUA ALCALINA DE MESA
se prepara con las
SALES DEL PILAR
bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de
MEDIANA DE ARAGÓN
caja de 10 paquetes para 10 litros de agua; 1 peseta.
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACEUTICO

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almaceas, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escaletones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA
Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero
LUCENA (CORDOBA)
Director propietario: **JOAQUIN DEL CASTILLO**

JOSÉ BAREA É HIJO
Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.—CÓRDOBA
Cerdos (canal) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 96 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morcilla, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem añejo, á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.
Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 100.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en **SEVILLA, MALAGA y CORDOBA**
PRECIOS ECONOMICOS
Para tratar con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.
"El Perfume Universal..."
AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

La pureza de la **PEPTONA** **CHAPOTEAUT** la ha hecho adoptar por el Instituto **PASTEUR**
EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, núm. 10.
Venta de maderas.—Para cortar en la mangueta de Enero hay señaladas en la hacienda llamada «La Alhondiguilla» tres suertes de pinos, una de 635, otra de 379 y otra de 1137. Para tratar, Lope de Hoces, número 14. 10-5
Se venden ó alquilan dos coches de húngaros, para carrozas de Carnaval. Para verlos y tratar, Campo Madre de Dios 29. 8-1
Se venden dos reclamos de periz, de cuatro y cinco celos, respectivamente, Santa María de Gracia, 123. 2-1
Desde el día se arrienda el local en donde estuvo instalado el almacén de música y pianos de don Luis Lerma, calle Ambrosio de Morales, núm. 12, y Reloj. Informes en la Cámara de Comercio y en el almacén de música y pianos de la calle Gondomar. 10-6
COSTURERA
Se ofrece á domicilio para hacer ropa blanca, tanto de caballero como de señora y niños. Darán razón, calle Alcántara, núm. 3. 4-2
Se venden á bajo precio plantas de naranjo de Malta, mandarineros, chinos, bergamotas y limones, y gran cantidad de agrios. Para verlos y tratar, Huerto de San Pablo, número 15. 5-6
Se venden unas 2.000 arrobas de paja. Para precio é informes, Cantina de Nido, La Roda, línea de Málaga. 8-3
Se venden dos camas de hierro, de matrimonio, una casi nueva. Para verlas y tratar, en la calle Ambrosio de Morales, 8. 5-3
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa números 139 y 141 de la calle de San Fernando, con buenas habitaciones, patio, corral, cocina, alta y baja, etc.; la llave está en la número 143. Para tratar, en el 129, calle Agustín Moreno. En esta casa se venden dos sofás y sillones de caoba y damasco, un magnífico armario de caoba, mesa y urna de caoba con Nacimiento; cuadros de lienzo, etc., etc. 10-3
Se arrienda el piso segundo izquierda de la casa número 15 de la calle Rodríguez Sánchez. Razón, Leones sin número. 10-6
Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 10, calle Duque de Fernán-Núñez. Para tratar, Gran Capitán, 17. 5-3

SAN RAFAEL
Taller de carros, herrería y cerrajería de Antonio Alvarez Castro, Cruz del Rastro, esquina al paseo de la Rivera, Córdoba. 5-3
Se arriendan dos pisos independientes en la calle Ambrosio de Morales, núm. 2. Consta cada uno de siete habitaciones, cocina, retrete, patio con cubierta de cristales, lavadero y azoteas cubierta y descubierta; pavimentos, escaleras y cocinas de mármol; agua de pit en todas las dependencias; inodoros, instalación de luz eléctrica. Renta anual 1.000 pesetas el principal y 750 el segundo. Las llaves en la calle Cardenal Toledo, 9 (Duenas). 10-5
Pastos.—Desde el día se vende el aprovechamiento de yerbas y demás de la parte de la hacienda de Moratalla, término de Posadas, denominada «Corral de las Vacas». Para tratar del precio y condiciones, en Córdoba, plazuela de Don Gómez, núm. 2. 10-7
Venta.—Se hace de un buen espejo, hechura moderna, una dormilona de gutapercha, un entredós de caoba, tallado, tapa de piedra, un quinqué, un portier, un catre, esteras de cordelillo y de junco, una maquina de hacer café, otra de moler, y platos y copas, todo en buen estado. Horas de venta, de once á cinco, Cardenal González, número 65. 3-3
Se arrienda en 20 pesetas al mes la casa núm. 21, en la Plaza Mayor, con tres pisos, apropiado para costureros, planchadores ó para alguna industria. Para tratar en la misma ó con su dueño plaza de la Magdalena, 5. 5-3
Se venden un mostrador que no ha servido, propio para tienda de comestibles ó taberna y una mesa de billar, pequeña, apropiada para casa particular, en buen estado. Para verlos y tratar, en la Plaza de Colón, número 7, fábrica de muebles de José Molina y Molina. 10-3
SE VENDEN: una cafetera nueva sin estrenar para veinte tazas; aparato de metal, de escarpante; una alambra metálica de 70x por 55; un armario de cocina; un vasar para platos; una caja para transporte de botellas; unas puertas cañaca de madera para despacho; una mesa de nogal, de tijera; dos mostradores y otros enseres. También se venden cinco magníficas cajas de nogal, propias para muestrario; un husillo con tuercas de 40 milímetros, y dos máquinas de coser, una para paño y otra para ropa blanca, calle Pedro Fernández, núm. 11. 5-4
Venta.—Se hace de toda clase de loza fina, botellas grandes de cristal, copas y varios objetos más. Lucano, núm. 10. 4-4
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa número 29 de la calle del Poyo y un portal independiente á dicha casa. Darán razón, Lucano, 9. 5

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!
CURA DE LA DEBILIDAD
Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula cerebral con imbecilidad y locura, la eugera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.
En el **HOMBRE:** neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, en sueños ó cualquiera agitación nerviosa, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la **MUJER:** casi siempre esterilidad, histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los **Niños:** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.
El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranzas, al **Gabinete Médico Americano**, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al **Doctor Mateos**, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.
En Córdoba, se expenden estos preparados en la droguería de los señores **Br Hermanos**, Duque de Hornachuelos 10.—Señores **Polo Hermanos**, Ayuntamiento 10.—droguería.—**Aguilar**, señor Lucena Luque, droguería.—**Montilla**, señor Moyano, farmacia.—**Montoro**, señor Priego, farmacia.—**Priego**, señor Alguacil, Prim 8, farmacia y en las principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de provincia.

León XIII
Escuela de primera enseñanza completa dividida en cuatro grados. Estudio de las carreras de Derecho y del Magisterio. Plaza de Antonio Grilo, núm. 7 y Paseo de la Victoria, sin número.
El cuarto grado preparación para el ingreso en Institutos, Escuelas Normales, oficinas, comercios, etc.—Director: Juan de Obregón y González, Abogado y Maestro de primera enseñanza superior.—Auxiliares: Un auxiliar para la enseñanza del Dibujo y los bajos manuales.—Un Profesor para la enseñanza de la Doctrina Cristiana, Historia, da, Historia Patria y Geografía.—Un auxiliar para la enseñanza de Nociones de Cosmografía y Solfeo.
Las demás asignaturas á cargo del Director.
Secciones independientes para el estudio de las carreras de Derecho y Magisterio. Local situado en lo más higiénico de Córdoba; hermoso salón de clase, con luz y calefacción, apto para ser ampliado en caso necesario.—Patio para juegos.—Clases desde Febrero próximo.

MORRHUOL CHAPOTEAUT
Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, tímidos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias y Unión farmacéutica.

VINO PINEÑO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, terismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia Pineño, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Ayllón, calle Tájara, y Unión farmacéutica.
Taller de Guarnicionería
— DE —
CRISTOBAL CASA
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3
(ANTES CALLE ARCO REAL)
Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo necesario á dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y despacho, en todos los res.—Se hacen composuras.—Todo á precio muy económico.
SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA
COLEGIO DE SEÑORITAS
dirigido por la Profesora señorita Paula Boldán Navarrete
PLAZA DE SAN PEDRO NUM. 10.
En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña corte de las, solfeo, piano, caligrafía, confección de flores frías y toda clase de labores de la mujer. Honorarios módicos.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONT